



# Municipalidad de Jacaleapa

## COMUNICADO

Al público en general por este medio le comunicamos que la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa aprobó realizar:

*"Bodas Gratis"*.

De acuerdo al Decreto N° 21-2019.

Por lo tanto las parejas interesadas en contraer Matrimonio Civil, deberán presentar los requisitos conforme a la Ley en Oficinas de Secretaria Municipal.

Para mayor información llamar al 8732-6877.

**Jacaleapa, El Paraíso 05 de agosto de 2022**

